



76545

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una patente de invención que, por veinte años, se reivindica para España y sus Colonias, a favor de Don Antonio CARBONELL BULLIT, de nacionalidad española, residente en MOLLERUSA (Lérida), calle de Arbeca, número seis, - - - - -

P O R

" PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION DE CUBIERTAS PARA INMUEBLES "

Se reivindica la protección jurídica conferida por el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial para un nuevo sistema de construcción de cubiertas para edificios, cuyo privilegio de explotación exclusiva por el plazo de veinte años, se solicita de conformidad con lo dispuesto en el citado cuerpo legal.

5

Este nuevo procedimiento de construcción hace posible la realización de cubiertas de dos vertientes con total eliminación de encofrados al mismo tiempo que gran ahorro de mano de obra y de materiales.

10

En los sistemas practicados hasta el momento presente, la colocación de las vigas de hormigón que constituyen una cercha -sobre todo cuando se trata de grandes luces- es necesario

76545



15

emplazar costosos encofrados para realizar el ensamblaje de dichas vigas por el vértice superior de la cercha antes de efectuar el hormigonado.

20

Como facilmente se comprenderá, así se elimina tal encofrado se habrá logrado una notable economía tanto en el coste de la obra como en la mano de obra. Y esto es tanto más importante cuanto que por el rápido envejecimiento de la madera de encofrar y el elevado precio de ésta, es necesario contar con este factor que tan adversamente interviene en la formación de un presupuesto de obra.

25

Por otra parte en los sistemas de construcción de cubiertas hoy conocidos, es obligada la intervención de mano de obra especializada para realizar el ensamblaje de vigas a que antes se ha hecho referencia; como así mismo se hace imprescindible aquella para llevar a cabo la delicada operación de tensar los tirantes metálicos neutralizadores de las tendencias laterales, de las armaduras de que éstas van provistas.

30

La finalidad pues de la presente invención es proporcionar un procedimiento de construcción de cubiertas caracterizado por que los cuehillos o cerchas de que aquéllas están integradas, son prefabricadas de acuerdo con determinadas características que más adelante se detallarán, a base de estructuras de hormigón armado que una vez situados a pie de obra, son izados hasta que sus extremos laterales descansan sobre los muros del edificio.

35

40

En la hoja de dibujos adjunta, se representa un posible caso de realización en la práctica el cual se cita únicamente a modo de ilustración aclaratoria de la redacción de esta memoria y, por consiguiente, sin caracter limitativo alguno.

45

Haciendo referencia la numeración dada en la hoja de dibujo

76545



50

jos a los distintos elementos de que constan, se observará que las estructuras son de una sola pieza y se hallan integradas por dos vigas principales (1) que observan entre sí disposición angular, cuyos extremos opuestos al de conjunción o sombra se hallan unidos por una tercera viga horizontal (2) formando las tres un triángulo isósceles.

55

Las vigas (1), originadoras de las vertientes de la cubierta reciben efecto repartido de las cargas de flexión por medio de la acción neutralizadora de varios tirantes (3) que, uniendo las vigas con la base (2) de la estructura, adoptan figura de "V".

60

Sin embargo, las tendencias laterales que son resultado del empuje horizontal quedan absorbidas por la rigidez que la misma forma triangular cerrada de la estructura proporciona; lo cual se ve favorecido por el doblamiento que los redondos de hierro, alejados en los extremos inferiores de las vigas (1), experimentan hacia el centro de la armadura prolongándose por el interior de la viga (2) hasta la primera "V" de tirantes (3) con cuyos hierros quedan enlazados presentando un entramado de gran solidez y resistencia.

65

70

Descrito y representado el objeto de esta patente se declara como de propia invención y como no practicado ni divulgado en España, haciéndose la salvedad de que los detalles accidentales de número, forma y dimensiones de vigas, secciones, luces, hierros empleados, estribos, etc., podrán ser objeto de variación sin que por ello se desvirtue la esencialidad que caracteriza a la presente invención.

N O T A

75

EN RESUMEN: La presente patente de invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1.º.- PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION DE CUBIERTAS PARA INMUEBLES,



76345

80

que se caracteriza esencialmente porque las cerchas o estructuras de hormigón armado son de una sola pieza, quedando integradas por dos vigas principales que adoptan disposición angular, cuyos extremos opuestos al de conjunción o cumbre se hallan unidos por una tercera viga horizontal formando un triángulo isósceles; hallándose las tres vigas descritas ligadas entre sí por varios tirantes que, formando varias "V", ejercen acción neutralizadora repartiendo las cargas de flexión sobre las vertientes de la cubierta.

85

2ª.- PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION DE CUBIERTAS PARA INMUEBLES, según la reivindicación anterior que se caracteriza porque las tendencias laterales resultado del empuje horizontal, quedan absorbidas por la rigidez de la forma triangular cerrada que incorpora el sistema de vigas descrito en la reivindicación primera; hallándose tal efecto favorecido por el doblamiento dado a los hierros de los extremos inferiores de las vigas principales los cuales se prolongan por el interior de la viga horizontal, hasta la primera "V" de tirantes en cuyos hierros quedan enlazados.

90

95

3ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección jurídica de la presente patente de invención, que por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, - - - - -

100

p o r

" PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION DE CUBIERTAS PARA INMUEBLES "

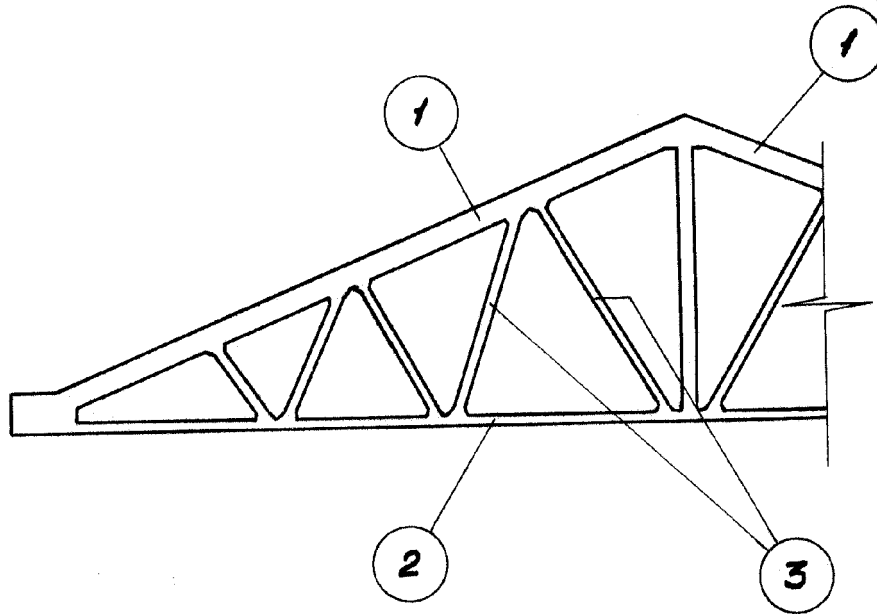
Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro folios escritos a máquina por una sola cara, y una hoja de planos que se acompaña.

105

Madrid, 26 MAY. 1959

P.A.º
 PEDRO FELIX MORA
 A.P.

76545



Escala variable

MADRID, 26 MAY. 1959

P.A.

PEDRO FELIU MARRA
A.P.